



Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

U.E. N° 409
ALFREDO CALLO RODRÍGUEZ
SICUANI

RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL N° 027-2023 POR REEMPLAZO TEMPORAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL D. LEG. 276 DE LA U.E. 409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRÍGUEZ - SICUANI

PERSONAL A CONTRATAR POR REEMPLAZO:

N°	DETALLE	RÉGIMEN LABORAL	PERIODO DE CONTRATO	CANTIDAD	REMUNERACIÓN
01	Odontólogo	D. Leg. 276	1 MES	01	S/. 5,300.00
02	Asistente Profesional	D. Leg. 276	1 MES	01	S/. 2,673.00
03	Enfermera	D. Leg. 276	1 MES	01	S/. 5,300.00
04	Técnico Asistencial	D. Leg. 276	1 MES	01	S/. 2,755.00
05	Técnico en Enfermería	D. Leg. 276	1 MES	02	S/. 2,755.00

El proceso de selección N° 027-2023-HACR-S para la contratación de servicios regulados por el Decreto Legislativo N° 276; proceso de selección abierta para profesionales en la condición de contrato temporal, en el ámbito de la Unidad Ejecutora N° 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani.

Para la presentación de expedientes del proceso de selección de personal por REEMPLAZO Y SUPLENCIA bajo el régimen laboral D. Leg. N° 276, será recepcionado por mesa de partes del hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani, situado en la Av. Manuel Callo Zevallos N° 519, en el horario de oficina a partir de 8:00 a.m. hasta 13:00 p.m.

FINALIDAD

El tiempo de duración del contrato por REEMPLAZO Y SUPLENCIA, es de 01 mes, **siendo así, su renovación está sujeto estrictamente a necesidad de servicio del área usuaria.**

El contrato podrá ser resuelto antes del vencimiento del periodo establecido, líneas arriba, toda vez que dichas plazas **ESTÁN SUJETAS A LOS PROCESOS DE ASCENSO Y REASIGNACIÓN A LOS QUE ACCEDEN LOS SERVIDORES DEL D. LEG. N° 276**

BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- Ley N° 31638 Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa.
- Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa.
- Directiva N° 001-2013-SERVIR/GDSRH.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias.

LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria Del Proceso Como Desierto



Hagamos
HISTORIA

**Gobierno Regional
de Cusco**

**Gerencia Regional
de Salud**

U.E. N° 409
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
SICUANI

**RECURSOS
HUMANOS**



*"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"*

- Cuando no se presenten los postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos requeridos.

Cancelación Del Proceso De Selección

- Cuando desaparece la necesidad del servicio iniciado el proceso de selección
- Por restricción presupuestal
- Otras razones debidamente justificadas

LOS EXPEDIENTE DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

1. SOLICITUD DE POSTULANTE
2. DNI
3. FORMACIÓN ACADÉMICA/ SEGÚN CORRESPONDA
4. EXPERIENCIA LABORAL SEGÚN PERFIL.
5. ADJUNTAR CONSTANCIA DE REGISTRO DE INFORHUS DE CONDICION INACTIVO AL MOMENTO DE POSTULAR A LA PLAZA VACANTE O CARTA DE ACEPTACION DE RENUNCIA.
6. DECLARACIÓN JURADA ANEXO 1 y ANEXO 2
7. **LOS POSTULANTES DEBERÁN PRECISAR LA PLAZA A LA QUE POSTULAN.**
8. NO PODRAN PARTICIPAR DE ESTE PROCESO LAS PERSONAS QUE HAYAN TENIDO VINCULO LABORAL CON EL HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ – SICUANI CON ANTERIORIDAD DE 03 MESES A LA FECHA DE POSTULACION, BAJO EL REGIMEN 276.

El Currículo Vitae Documentado deberá estar debidamente foliado, ordenado según los criterios de evaluación, rotulados con pestañas: **Formación Académica:** Título/Bachiller profesional, RD SERUMS, habilitación y colegiatura vigente; **Capacitación:** Especialidad, diplomados, seminarios (con anterioridad de 05 años); **Experiencia laboral:** Contratos con el resaltado de los periodos laborados, de ser el caso otros documentos que acrediten la experiencia laboral. Documentación en copia simple, y para el momento de la adjudicación de plaza deberá presentar su expediente ORIGINAL; Se debe tomar en consideración que, en caso de resultar ganador, **se contrastará la documentación que acredite tales condiciones.**

El folder a presentar, deberá estar Rotulado visiblemente con el nombre completo y la profesión y/o grupo ocupacional al que postula.

NOTA. - NO PODRAN PARTICIPAR DE ESTE PROCESO AQUELLOS QUE TENGAN VINCULO LABORAL VIGENTE CON NUESTRA ENTIDAD O CON OTRAS ENTIDADES PUBLICAS BAJO CUALQUIER REGIMEN LABORAL AL MOMENTO DE POSTULAR (LA MISMA QUE ESTA SUJETO A VERIFICACION)

"LA NO PRESENTACIÓN DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS O ANEXOS SERÁ DESCALIFICADO AUTOMÁTICAMENTE AL POSTULANTE"

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 UNIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA N° 409
 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI
 Moisés Yangu Pichuano
 JEFE (e) DE RR.HH.
 Unidad de RR.HH.
 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SUCUANI

RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

Nº	CONVOCATORIA	FECHA Y HORA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación de la convocatoria (http://www.hospitalsicuaniacr.gob.pe) y redes sociales.	28 de diciembre de 2023.	• Página Web. Institucional.
2	Presentación de Expedientes	02 y 03 de enero de 2024 en horarios de oficina a horas 8:00 am hasta 13:00 pm por mesa de partes de la Entidad HACR-Sicuaní. NOTA: Los expedientes presentados fuera de hora serán descalificados automáticamente	• Mesa de partes de la U.E. 409 HACR-S
3	Evaluación de Expedientes y Publicación de resultados preliminares	04 de enero de 2024	Comisión Evaluadora y Área Usuaria
4	Presentación de reclamos de 08:00 a 11:00, por mesa de partes	05 de enero de 2024	Comisión Evaluadora y Área Usuaria
5	Absolución de reclamos y Resultados Finales	05 de enero de 2024	Comisión Evaluadora y Área Usuaria
6	Adjudicación de plazas	05 de enero de 2024	Oficina de Recursos Humanos y Control de Asistencia
	Inicio de labores	08 de enero de 2024	Oficina de Recursos Humanos

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
 UNIDAD EJECUTIVA N° 409
 REGIONAL DE RECURSOS HUMANOS
 JEFE (e) DE RR-HH
 Mojés Tanguin Pucubunco



DIRECCION REGIONAL DE SALUD
 U.E. 409 - U.E. 409 / SUCUANI
 ASISTENTE ADMINISTRATIVO
 INCORPORADO
 Unidad de RR-HH





Hagamos **HISTORIA**

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ITEM N° 1
PERFIL DEL PUESTO: (01) ODONTOLOGO
AREA USUARIA:
MODALIDAD: REEMPLAZO

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN. – Se requiere la contratación de un profesional un (1) ODONTOLOGO para el AREA DE ODONTOLOGIA de la U.E. 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez – Sicuani.

REQUISITOS MINIMOS DEL SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> NIVEL EDUCATIVO Universitaria Completa. GRADO/SITUACIÓN ACADÉMICA Titulado en la Carrera Universitaria de Odontología
REQUISITOS ADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> Colegiatura y Habilitación Profesional Resolución de Termino de SERUMS, según norma vigente.
EXPERIENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Un (01) año en el sector público y/o privado
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> Dos (01) año de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado
FUNCIONES DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none"> Realizar intervenciones del cuidado de salud, relacionadas al sistema estomatognático, dirigida a la persona según curso de vida, familia y comunidad a través de la oferta fija, móvil o telesalud que contribuya al acceso a la atención de salud. Realizar la atención estomatología recuperativa y de rehabilitación a la persona, para el mantenimiento y recuperación de la salud del sistema estomatognático, de acuerdo con la cartera de servicios, modelo de atención de salud y normativa vigente. Realizar intervenciones preventivas relacionadas al sistema estomatognático, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y colectiva, considerando los determinantes sociales de la salud. Realizar acciones de promoción de la salud relacionadas al ciudadano del sistema estomatognático, a través de intervenciones educativas y comunicaciones individuales y colectiva, así como sensibilizar a incidir en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vida saludables y la generación de condiciones y entorno para la salud, haciendo uso de la educación para la salud, estrategia de abogacía y mecanismos de participación y vigilancia en salud. Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento y/o referencia de las emergencias, según la cartera de atención de salud y normativa vigente, para la recuperación de la salud de la persona. Participar en acciones de vigilancia, control y seguimiento de enfermedades prevalentes relacionadas al sistema estomatológico, de su jurisdicción. Participar en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la garantía y mejora de la calidad de los servicios de salud individuales y de salud pública del establecimiento de salud, en el marco del sistema de gestión de la calidad. Elaborar informes, expedir certificados odontológicos y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente. Realizar o participar en actividades de docencia e investigación, que respondan a las necesidades de salud de

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD AUTÓNOMA N° 409
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI

Moxes Yanqui Pucallanca
JEFE (e) DE RR.HH.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. N° 409 - H.A. - SICUANI

ING. ESPECIALIZADA M. Pucallanca
RESP. GEST. INCORPORAR A NI
Unidad de RR.HH.



Hagamos HISTORIA CUSCO

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres" "Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

	<p>la población y de los servicios de salud según normativa vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por forma expresa.
HABILIDADES COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel. Ética, valores, solidaridad y honradez Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Capacitaciones propias del cargo.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO O CARGO MÍNIMO O INDISPENSABLES	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la norma técnica de Bioseguridad y propias de la especialidad. Conocimiento en Microsoft office.

ITEM N° 2

PERFIL DEL PUESTO: (01) ASISTENTE PROFESIONAL

AREA USUARIA: ESTADISTICA E INFORMATICA

MODALIDAD: REEMPLAZO

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN. - Se requiere la contratación de un profesional un (1) **ASISTENTE PROFESIONAL** para el **SERVICIO** de **ESTADISTICA E INFORMATICA** de la U.E. 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani.

REQUISITOS MINIMOS DEL SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Nivel Educativo Universitario Completo Grado/Situación Académica Bachiller en Ing. De Sistemas, Informática o afines al cargo
EXPERIENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de un (01) año en el sector público o privado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de un (01) año en el sector público.
HABILIDADES COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO O CARGO MÍNIMO O INDISPENSABLES	<ul style="list-style-type: none"> Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades de soporte Informático Elaborar y monitorear el plan de actividades de la unidad funcional a su cargo. Operar la red informática institucional. Apoyar en el diagnóstico de la operatividad de los equipos de cómputo y redes informáticas. Asistir a los usuarios en el uso de equipos de cómputo. Apoyar en la programación del mantenimiento de los equipos de cómputo y/o redes informáticas. Efectuar el mantenimiento de los equipos de cómputo y redes informáticas. Mantener el inventario actualizado de los equipos de cómputo y otros del hospital.



Hagamos **HISTORIA**

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar información estadística sobre los rendimientos de los equipos y redes informáticas. • Apoyar a las instancias que lo requieran en la conformidad técnica para la adquisición y mantenimiento de hardware, software y diferentes servicios informáticos. • Conocimiento en Soporte SIAF Y SIGA. • Diseño de páginas Web. • Otras funciones que le asigne el jefe inmediato superior.
--	--

ITEM N° 3
PERFIL DEL PUESTO: (01) ENFERMERA
AREA USUARIA:
MODALIDAD: REEMPLAZO

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN. - Se requiere la contratación de un profesional en la salud una (1) ENFERMERA para el SERVICIO DE ENFERMERIA de la U.E. 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani.

REQUISITOS MINIMOS DEL SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel Educativo Universitario Completo • Grado/Situación Académica • Titulado en la carrera de Universitaria de Enfermería
REQUISITOS ADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Colegiatura y habilitación profesional. • Resolución de termino de SERUMS, según norma vigente.
EXPERIENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de un (01) año en el sector público o privado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de un (01) año en el sector público.
FUNCIONES AL CARGO	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar cuidados de enfermería a la persona, familia y comunidad bajo la modalidad de oferta fija, móvil o telesalud, utilizando tecnologías de información establecida, de acuerdo a la cartera de servicio de salud, modelo de atención de salud y modelo de organización de los servicios de salud vigente. • Desarrollar procedimientos de enfermería, orientadas a la satisfacción de necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, aplicando el Proceso de Atención de Enfermería (PAE), de acuerdo a la cartera de servicios de salud, modelo de atención de salud, modelo de organización de los servicios de salud y normativa vigente. • Participar en la atención de salud de la persona, durante la ejecución de procedimientos orientados al diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación, cuidados paliativos y otros según corresponda. • Participar en la atención de salud en situaciones de urgencias o emergencias y referencia del paciente según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente y la cartera de servicios de salud del establecimiento de salud. • Realizar acciones de promoción de la salud a través de intervenciones educativas y comunicacionales individuales y colectivas, así como sensibilizar e incidir en las autoridades y actores del territorio fomentando estilos de vida saludables y la generación de condiciones y entornos para la salud, haciendo uso de la educación para la salud, estrategias de abogacía y mecanismos de participación y vigilancia en salud.



Hagamos **HISTORIA**

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD EJECUTIVA N° 409
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI



Moisés Yanqui Pucuhuanca
JEFE (e) DE RR. HH

DIRECCION REGIONAL DE SALUD
U.E. N° 409 - ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI
Moisés Yanqui Pucuhuanca
RESP. GEST. INCORPORAL. N° 1
Unidad de RR. HH



	<ul style="list-style-type: none"> Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y pública, considerando el perfil epidemiológico y considerando los determinantes sociales de la salud, a través de acciones de protección específica, control de crecimiento y desarrollo, detección temprana de problemas de salud, entre otros, según corresponda, de acuerdo a la normativa vigente. Participar en la planificación, programación y evaluación de las intervenciones de salud, sobre la base de las necesidades de salud identificadas a partir del análisis de los problemas de salud, tendencias y determinantes de la salud de la población del sector sanitario a cargo, utilizando tecnologías y herramientas de información según normativa vigente. Participar en la implementación de acciones orientadas a fortalecer la garantía y mejora de la calidad de los servicios de salud individual y de salud pública del establecimiento de salud, en el marco del sistema de gestión de la calidad. Participar en acciones de vigilancia epidemiológica, control de brotes, salud ambiental, salud ocupacional y en emergencias y desastres en salud, fomentando la participación ciudadana. Realizar o participar en actividades de docencia e investigación, que respondan a las necesidades de salud de la población y de los servicios de salud, según normativa vigente. Participar o integrar comités técnicos, otros equipos de trabajo interdisciplinarios y otras instancias de trabajo multisectorial, según corresponda. Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
HABILIDADES COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO O CARGO MÍNIMO O INDISPENSABLES	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la norma técnica de Bioseguridad. Atención hospitalaria, consultorios médicos y programas presupuestales. Conocimiento en Microsoft office.



Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

U.E. N° 409
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
SICUANI

RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ITEM N° 4

PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO ASISTENCIAL

AREA USUARIA: SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA

MODALIDAD: REEMPLAZO

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN. - Se requiere la contratación de un profesional en la salud un (1) **TECNICO ASISTENCIAL** para el **SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA** de la U.E. 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani.

REQUISITOS MINIMOS DEL SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Nivel Educativo Secundaria Completa Grado/situación académica No aplica
EXPERIENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Un (01) año en el sector Público y/o Privado
EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> Seis (06) meses de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado
HABILIDADES COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
FUNCIONES DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none"> Limpiar y desinfectar ambientes vajillas y similares Proteger y cuidar los bienes que se encuentra en las instalaciones de la dependencia Efectuar el mantenimiento y conservación de las áreas de la entidad Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO O CARGO MÍNIMO O INDISPENSABLES	<ul style="list-style-type: none"> Propias al cargo que postula

ITEM N° 5

PERFIL DEL PUESTO: (01) TECNICO EN ENFERMERIA

AREA USUARIA: SERVICIO DE ENFERMERIA

MODALIDAD: REEMPLAZO

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN. - Se requiere la contratación de un profesional en la salud un (1) **TECNICO EN ENFERMERIA** para el **AREA DE ENFERMERIA** de la U.E. 409 Hospital Alfredo Callo Rodríguez - Sicuani.

REQUISITOS MINIMOS DEL SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA	<ul style="list-style-type: none"> Nivel Educativo Técnica Superior completa Grado/Situación Académica Titulado en la carrera Técnica de Enfermería
REQUISITOS ADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> Cursos afines a las funciones del cargo en el Órgano a desempeñar
EXPERIENCIA GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.



Hagamos **HISTORIA**

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

EXPERIENCIA ESPECIFICA	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia mínima de un (01) año en el sector público y/o privado.
FUNCIONES AL CARGO	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el aseo y limpieza de enfermos. Efectuar el arreglo de las camas de los pacientes hospitalizados. Dar la comida a los enfermos que no puedan hacerlo por si mismo, salvo en aquellos casos que requieran cuidados especiales. Clasificar, ordenar y solicitar la reposición de vestuario, presenciando la clasificación y recuento de las mismas. Colaborar en la administración de medicamentos, con exclusión de la vía parental. Apoyar al personal de Enfermería y bajo su supervisión efectuar el recojo de datos termométricos. Apoyar en la preparación de la esterilización del material e instrumental empleado en intervenciones quirúrgicas u otras atenciones. Preparar apósitos de gasa y otros materiales, así como mantener el orden correspondiente. Apoyar en todas aquellas actividades que faciliten las funciones de los profesionales de la salud en la atención de pacientes Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.
HABILIDADES COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo en equipo y liderazgo. Capacidad de trabajar bajo presión. Compromiso institucional buscando la excelencia. Capacidad de interrelacionarse a cualquier nivel Ética, valores, solidaridad y honradez Iniciativa y capacidad organizativa. Personalidad proactiva, comunicativa y disciplinada.
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO O CARGO MÍNIMO O INDISPENSABLES	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la norma técnica de Bioseguridad. Conocimiento en Microsoft office.

GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
UNIDAD EJECUTIVA N° 409
HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

Moisés Xanqui Pachhua
JEFE (e) DE RR.HH.



DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
U.E. N° 409 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI - CANCHIS

Conquistador M. Incahuana
RESP. GEST. INCORPORAL - NM
Unidad de RR.HH.





Hagamos **HISTORIA**

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

U.E. N° 409 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

SOLICITUD DEL POSTULANTE

SR. (A) PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PROCESOS DE EVALUACIÓN DE PERSONAL D. Leg. N° 276 DE LA UE-409 HOSPITAL ALFREDO CALLO RODRIGUEZ - SICUANI

Yo: _____, Identificado (a) con DNI N° _____, y domiciliado en _____ ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, enterado (a) de los requisitos y condiciones que establece la Comisión de Selección de personal D. Leg. N° 276 para el HACR/S, publicada en el portal institucional, solicito a usted mi inscripción y considerarme **COMO POSTULANTE** para el Cargo de: _____, para lo cual adjunto mi expediente sustentado con los requisitos que consta de: _____ Folios.

POR LO TANTO:

Solicito acceda mi solicitud de acuerdo a los fundamentos que anteriormente menciono.

Sicuani, _____ de _____ del 2023

Firma del Solicitante

DNI N° _____

RUC N° _____

Celular _____



Hagamos HISTORIA

Gobierno Regional de Cusco

Gerencia Regional de Salud

I.E. N° 409 ALFREDO CALLO RODRIGUEZ SICUANI

RECURSOS HUMANOS



"Decenio de la Igualdad de oportunidad para mujeres y hombres" "Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ANEXO 01 DECLARACIÓN JURADA

El/La que suscribe _____ Identificado/a con DNI N.º _____, con estado civil _____ con domicilio real sito: _____, natural del distrito de _____, provincia _____, departamento de _____, Plaza a la que postula _____ numero de celular: _____, correo electrónico: _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No tener proceso (PAD) pendiente o en etapa de investigación, ni haber sido sancionado con cese, destitución o despido, por falta administrativa disciplinaria o proceso de determinación de responsabilidades administrativas, así como no haber sido despedido debido al desempeño negligente o insuficiente del ejercicio de mis funciones (De haberlo sido: deberá adjuntar la documentación que acredite su rehabilitación/dispensa)
No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de otra Institución Pública.
No tener la condición de ACTIVO en el sistema INFORHUS al momento de postular a la plaza vacante.
No tener vínculo laboral con el Hospital Alfredo Callo Rodríguez bajo ningún régimen laboral.
No tener vínculo laboral con otras entidades bajo ningún régimen laboral.
No tener inhabilitación administrativa o judicial, para celebrar Contratos Administrativos de Servicios o ejercer cargo en Entidades del Estado.
No tener inhabilitación vigente en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD.
No estar incurso en caso de Nepotismo, por tanto no tengo grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza del Hospital ACR que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección, según el marco de la Ley N° 26771, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.
No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
No tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
Conocer las bases del proceso de selección y someterme a ellas.
Tener disponibilidad inmediata a la fecha prevista para la suscripción del contrato administrativo de servicios con el Hospital ACR, convocante del presente proceso de contratación.
Tener buena salud física y mental.
Que soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento a efectos del proceso.
El postulante señala como domicilio real la dirección que figuran en la introducción de la presente Declaración Jurada, lugar donde se les cursará válidamente las notificaciones de ley.
Los cambios domiciliarios que pudieran ocurrir, serán comunicados a la entidad, dentro de los cinco días siguientes de iniciado dicho cambio.
Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe falsedad alguna en mi participación en el presente proceso, me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427º del Código Penal.

Sicuni ____ de _____ del 2023

FIRMA Y DNI DEL DECLARANTE

Art. 32º-Ley 27444. En caso de comprobarse fraude, falsedad en la declaración o información presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia para todos sus efectos procediendo a comunicar el hecho para que se declare la nulidad del acto administrativo, imponga a quien haya empleado dicha declaración una multa, y de ser el caso comunicar al hecho al Ministerio Público para la denuncia correspondiente.



Hagamos
HISTORIA

Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional
de Salud

L.E. N° 409
ALFREDO CALLO RODRIGUEZ
SICUANI

RECURSOS
HUMANOS



"Decenio de la igualdad de oportunidad para mujeres y hombres"
"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

ANEXO N° 02

a) FORMACION ACADEMICA

TÍTULO O GRADO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	CIUDAD / PAÍS	N° FOLIO
			(Mes / Año)		
DOCTORADO					
MAESTRÍA					
ESPECIALIDAD					
TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO O TÉCNICO					

b) EXPERIENCIA GENERAL

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° de folio
1º						
2º						
3º						
4º						
5º						

(Puede insertar más filas si así lo requiere).

c) EXPERIENCIA ESPECÍFICA

N°	Nombre de la Entidad o Empresa	Cargo desempeñado	Fecha de inicio (mes/año)	Fecha de culminación (mes/año)	Tiempo en el cargo	N° de folio
1º						
2º						
3º						
4º						
5º						

(Puede insertar más filas si así lo requiere)